



NOMBRAMIENTO EN SUBSECRETARIA DE JUSTICIA.

RESOLUCION N° 143 /

SANTIAGO, 13 SET. 2005
Hoy se resolvió lo que sigue:
VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3°, 7° b) y 14, de la Ley N°18.834, Estatuto Administrativo, y

TENIENDO PRESENTE:

Que se encuentra vacante el cargo de Directivo, Jefe de Departamento, Grado 4° de la E.U.S., de esta Secretaría de Estado.

RESUELVO:

1.- **NOMBRASE** a contar del 12 de septiembre de 2005, a don **CARLOS JAVIER AGUILAR MUÑOZ**, [REDACTED], como Directivo, Jefe de Departamento, Grado 4° de la E.U.S., de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia.

2.- La persona indicada en el N°1 precedente, asumió sus funciones a contar del 12 de septiembre de 2005, por razones de buen servicio.

3.- Con el presente nombramiento la dotación efectiva de esta Secretaría de Estado no se altera por cuanto la persona se encuentra en actual servicio.

4.- Cárguese el gasto al Presupuesto Corriente en Moneda Nacional de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia, a la siguiente asignación.

SUÉLDO BASE DEL PERSONAL DE PLANTA

10-01-01-21-01-001

Tómese Razón y comuníquese.

LUIS BATES HIDALGO
Ministro de Justicia

Lo que transcribo para su conocimiento
Le saluda atentamente



JAIME ARELLANO QUINTANA
Subsecretario de Justicia

DOCUMENTO TRANSCRITO
CONFORME A SU ORIGINAL

Distribución;
- Contraloría
- 09
- 013
- Interesado